



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36298

Nombre: Intervención en trastornos del lenguaje oral

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultat de Formació del Professorat	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Especialista en Audición y Lenguaje	OPTATIVA

COORDINACIÓN

TORDERA ILLESCAS JUAN CARLOS

RESUMEN

El programa de la asignatura se dirige al conocimiento que ha de tener un maestro de Educación Primaria especialista en Audición y Lenguaje sobre los problemas del lenguaje oral que se pueden presentar en el alumnado del nivel educativo mencionado.

Esta asignatura aborda, especialmente, los trastornos en la adquisición del lenguaje en los componentes morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático y, aunque los trastornos fonético-fonológicos se han visto previamente en *Intervención en trastornos de la voz y el habla*, se tratarán aquellos aspectos que están relacionados con otros trastornos (*Trastorno (del desarrollo) del Lenguaje, Afasia infantil*, etc.). Así pues, esta asignatura pretende completar los tipos de trastornos que se pueden producir en el componente oral.

De manera conjunta o específica para los diferentes problemas, se estudian las dificultades de relación con otras personas y para los aprendizajes que a menudo van asociados, las estrategias y los recursos más convenientes para atender los distintos trastornos, las dimensiones necesarias para la detección, la evaluación y la elaboración de adaptaciones curriculares e, igualmente, para la necesaria coordinación con los otros profesionales implicados y con las familias.

plicados y con las familias.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria

Obligación de haber superado previamente la/s asignatura/s

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Una competencia lingüística y comunicativa suficiente, oral y escrita, correspondiente al nivel C1 del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas, en las lenguas oficiales.

El alumno debe haber aprobado Lingüística para maestros.

Capacidad de elaborar discursos orales y escritos en la lengua en la que se imparte la asignatura de forma coherente y adecuada al ámbito académico.

Habilidades básicas en informática y en la recuperación y análisis de información desde diferentes fuentes bibliog

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Colaborar en la elaboración de adaptaciones curriculares para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de trastornos en la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Comunicar de manera oral y escrita observaciones y conclusiones respecto a prácticas de evaluación e intervención a otros/as profesionales y a la familia.

Conocer la diversidad terminológica y las características esenciales de las diferentes alteraciones que acontecen en el desarrollo en relación con la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Conocer los fundamentos biológicos y psicológicos necesarios para la comprensión de los trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.



Conocer y utilizar adecuadamente los recursos que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el tratamiento de los trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Conocer y valorar de forma crítica los fundamentos de diferentes técnicas de intervención en trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Contribuir a la mejora de las competencias comunicativas mediante el lenguaje oral y/o el uso de sistemas aumentativos de comunicación.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.

Dominar las estrategias organizativas del contexto escolar para la atención educativa de las necesidades educativas especiales relacionadas con los trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Dominar los fundamentos básicos de la valoración en trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

Saber estrategias para la detección temprana de alteraciones en comunicación, lenguaje, voz y habla.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.

Utilizar adecuadamente recursos públicos y privados para atender necesidades educativas especiales derivadas de trastornos en la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción

1.1. Breve introducción a las disciplinas lingüísticas: Morfología, Sintaxis, Léxico-semántica, y Pragmática y Análisis del discurso

1.2. Comentario textual del lenguaje infantil en los distintos niveles lingüísticos



1.3. Desarrollo del lenguaje oral

2. Trastornos del lenguaje

2.1. Concepto, etiología y tipología del Trastorno (del desarrollo) del lenguaje. Del Retraso del Lenguaje al T(D)L

2.2. Afasia infantil

2.3. Discapacidad motora y/o cognitiva (Síndrome de Down, Parálisis cerebral infantil...) y trastornos del lenguaje

3. Evaluación e intervención

3.1. Evaluación cualitativa y cuantitativa del lenguaje oral en los niveles morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático

3.3. Intervención en las diferentes afectaciones del lenguaje oral en los niveles morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático

4. El maestro de Audición y Lenguaje y la escuela

4.1. Implicaciones en el aprendizaje del lenguaje escrito

4.2. Adaptaciones curriculares en niños con trastornos en el desarrollo del lenguaje

4.3. Coordinación con los profesionales implicados y las familias.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	60,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00



METODOLOGÍA DOCENTE

Para conseguir los objetivos que se plantea esta asignatura, se empleará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del alumnado. Se fomentará un acercamiento crítico a los varios postulados teóricos que se aportarán sin excluir las exposiciones magistrales que la materia puede exigir.

La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales (40% del volumen total de trabajo)

1. Clases teórico-prácticas. (30%)

Clases presenciales teórico-prácticas en las cuales se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y harán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

Las orientaciones y materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades se facilitarán a los estudiantes bien en las sesiones presenciales, bien a través del servicio de reprografía o desde el aula virtual.

2. Trabajos en grupo (5%)

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y se podrá hacer en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

3. Tutorías (5%)

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, e igualmente para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la asignatura.



Actividades no presenciales (60% del volumen total de trabajo)

4. Estudio y trabajo autónomo (60%)

El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad individual del estudiante en la formulación de preguntas relevantes y en la búsqueda, el análisis, la elaboración y la posterior comunicación de información. En este sentido, se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

rativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

EVALUACIÓN

Al finalizar el curso, el alumno tendrá que ser capaz de:

- Reflexionar sobre los trastornos de la voz y el habla considerados como objeto de estudio.
- Demostrar el nivel conseguido en la adquisición de conocimientos, habilidades, estrategias, técnicas, etc. específicas de la materia y propias de un futuro maestro.
- Demostrar una competencia lingüística y comunicativa, tanto oral como escrita; en este aspecto la evaluación será continua.
- Expresarse de forma adecuada oralmente y por escrito, en situaciones formales.

Para la evaluación final del curso, se tendrá en cuenta:

- El nivel conseguido en la adquisición de conocimientos y habilidades específicas de la materia.
- El dominio de métodos, técnicas y otras capacidades y destrezas propias de un estudiante de Magisterio.
- La actitud hacia la asignatura y el respeto a los compañeros y el profesor, la participación en las clases, el interés y la constancia para conseguir una progresión positiva, y la capacidad para trabajar en grupo.
- La competencia lingüística y comunicativa del estudiante, tanto oral como escrita, en relación con el nivel C1 del Marco Europeo de Referencia, especialmente de la lengua en la que se imparte la asignatura.



- El plagio o uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universidad de Valencia

La consecución de estos criterios se observará mediante pruebas como las siguientes:

- Con carácter general, se realizará, al menos, una prueba escrita y/u oral final. Será imprescindible tener esta parte aprobada para aprobar la asignatura. Valdrá entre un 60% y un 80% de la calificación global.
- Realización de trabajos (lecturas, trabajos de investigación e investigación..) y participación y, optativamente, realización de actividades de aula: entre un 40% y un 20% de la calificación global. Esta parte no es recuperable.
- En caso de que no se pueda llevar una evaluación continua de la asignatura, el alumnado solo podrá optar a la realización de un examen cuya puntuación estará entre el 70-80% de la calificación global en primera y en segunda convocatoria.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrá en cuenta la presentación y una caligrafía adecuada para un futuro maestro, e igualmente la corrección ortográfica, léxica y gramatical, y los aspectos referidos a adecuación, coherencia y cohesión del texto. En las pruebas y trabajos orales, se tendrá en cuenta la correcta expresión en la variante oral formal de la lengua empleada. En este sentido, se aplicarán los criterios que establezcan las unidades docentes de Catalán y Español. La lengua en la que se imparte la asignatura será la que los estudiantes tienen que usar en clase y en todos los ejercicios de evaluación.

la que los estudiantes tienen que usar en clase y en todos los ejercicios de evaluación.p>

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

- Acosta, V.M.; Moreno, A.M. (1999). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del Retraso al Trastorno Específico del Lenguaje*. Masson.
- Aguado, G. (1999). *Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia*. Aljibe
- Boone, D. (1983). *La voz y el tratamiento de sus alteraciones*. Panamericana.
- Bustos Barcos, M. C. (1995). *Manual de logopedia escolar: niños con alteraciones del lenguaje oral en educación infantil y primaria*. . CEPE.
- Crystal, D. (1983). *Patología del lenguaje*. Cátedra.
- Gallardo-Paúls, Beatriz y Moreno, Verónica (eds.) (2010) *Estudios de Lingüística clínica V: Aplicaciones Clínicas*, València: Universitat de València. [Disponible: http://academia.edu/636532/Estudios_de_Linguistica_Clinica_V_APLICACIONES_CLINICAS_2010_]
- Gallardo-Paúls, Beatriz (2009) ¿12419 - Lingüística general y aplicada, 2008/2009¿, Open Course



Ware, Universitat de València. [Disponible: http://ocw.uv.es/artes-y-humanidades/linguistica-general-i-aplicada/Course_listing]

- Gallego López, C., & Lázaro López-Villaseñor, M. (coord.). (2025). *Trastornos del desarrollo del lenguaje: especificidad y diversidad*. Síntesis
- Jiménez Ortega, José (2005). *Problemas de lenguaje: (Prevención y Recuperación. Guía para profesores)*, Madrid : La Tierra Hoy.
- Monfort, M., Juárez, A (2001): Estimulación del lenguaje oral: un modelo interactivo para niños con necesidades educativas especiales. Entha .
- Monfort, M.; Juárez, A. (1997). *Los niños disfásicos. Descripción y tratamiento*. PE.
- Muñoz, M. D. (2003). *Rehabilitación de la Lengua Oral y Escrita. Bases Neuropsicolingüísticas*. Madrid: CEPE.
- Narbona, J.; Chevrie-Muller, C. (Eds.) (1997). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Masson.
- Puyuelo, M. y Rondal, J. (2003). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje*. Masson.
- Sanz-Torrent, M. & Andreu, Llorenç (coord). (2023). *El trastorno del desarrollo del lenguaje*. Pirámide
- Tordera Yllescas, J. C. (2024). *Historia de la lingüística clínica. De los aspectos antropológicos a los aspectos lingüísticos y logopédicos*. Tirant lo Blanch

Referencias complementarias

- Acosta, V.M.; Moreno, A.M. (1999): Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del Retraso al Trastorno Específico del Lenguaje. Masson, Barcelona.
- Aguado, G. (1999): Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia. Málaga: Aljibe.
- Andreu Barrachina, Llorenç (coord) (2012): *Desenvolupament i avaluació del llenguatge oral*. Barcelona: Editorial UOC.



- Mendoza Lara, Elvira (coor) (2000): Trastorno específico del lenguaje. Madrid: Pirámide.
- Narbona, Juan y Claude Chevré-Muller (2012): El lenguaje del niño. Barcelona: Masson.
- Serra, Miquel, Elisabeth Serrat, Rosa Solè, Aurora Bel y Melina Aparisi (2000): La adquisición del lenguaje. Barcelona: Ariel.